



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO CD BByF N°387/24

Corresponde a Expte:2555/24

BAHIA BLANCA; 06 de agosto 2024

Ref. Llamado a concurso Ayudante “A” Simple

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de dos cargos de Ayudantes de docencia “A” con dedicación Simple en la Asignatura “Fisiología Humana” Cód. (1150);

La Resolución CSU 1096/2023, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15;

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concurso dos cargos de Ayudantes “A” con dedicación Simple; Asignatura “Fisiología Humana” Cód. (1150);

Que los cargos se encuentran vacantes debido a la renuncia Dres. Sofía Stupniki y Facundo Chrestia;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso dos cargos de Ayudantes “A” con dedicación Simple.

ÁREA XII:

Asignatura “Fisiología Humana”.

Dos (2) cargos de Ayudantes “A” con dedicación Simple; DGP (29026881) y (29029848)

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

JURADO TITULAR:

1. Dra. María Marta Facchinetti.
2. Dra. Gisela Giorgi.
3. Dra. Eliana Alonso.

JURADOS SUPLENTES:

1. Dr. Guillermo Spitzmaul.
2. Dra. Graciela Gigola.
3. Dra. Claudia Gentili.

Veedores Claustro Profesores: Méd. María Inés Maegli.

Veedores Claustro Auxiliares: Dra. Belén Novoa Díaz.

Veedores Claustro Alumnos: Aldana Cejas mail: (aldanabelencejas@gmail.com).

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 14/08/2024 al 21/08/2024; Inscripciones entre el 15/08/2024 hasta el 21/08/2024, de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.